



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Perú: Piden a Ollanta que respete derechos de participación, consulta previa y consentimiento

Servindi, 6 de enero, 2012.- Las principales organizaciones indígenas, campesinas y agrarias agrupadas en el Pacto de Unidad demandaron al gobierno del presidente Ollanta Humala que respete los principios mínimos para la aplicación de los derechos de participación, consulta previa y consentimiento previo, libre e informado que presentaron al país en diciembre pasado.

En misiva dirigida al ministro de Cultura, Luis Peirano, las confederaciones Aidesep, Conacami, CCP, CNA y Onamiap, piden al Ejecutivo que respete los aportes de los pueblos indígenas para poner en marcha la Ley de Consulta Previa y su reglamento.

Demandan también que se considere la propuesta indígena para restituir las funciones del Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano (Indepa) devolviéndole su rango ministerial con autonomía presupuestaria.

En el documento agregan que esperan que la Comisión Multisectorial que elabora el reglamento de Consulta y al cual asisten en minoría, considere los principios mínimos para la aplicación de estos derechos.

Indicaron que el viceministerio de Interculturalidad no debe dejar lado los aportes que saldrán del proceso de las evaluaciones del borrador de reglamento que se hará en varias regiones a partir de este fin de semana.

El Gobierno anterior liquidó el Indepa y con ello nuestra participación en la solución de nuestros problemas, pero consideramos que en un Gobierno inclusivo como el actual se restituirá prontamente esa institucionalidad que demandamos, con rango ministerial y con autonomía presupuestal, reiteraron.



Tags relacionados: [aidesep](#) [1]

[ccp](#) [2]

[cna](#) [3]

[conacami](#) [4]

[consentimiento previo libre e informado](#) [5]

[indepa](#) [6]

[ley de consulta previa](#) [7]

[onamiap](#) [8]

[pacto de unidad](#) [9]

[Pueblos Indigenas](#) [10]

[reglamento de consulta previa](#) [11]

[viceministerio interculturalidad](#) [12]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/56857>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/aidesep>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/ccp>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/cna>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/conacami>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/consentimiento-previo-libre-e-informado>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/indepa>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/ley-de-consulta-previa>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/onamiap>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/pacto-de-unidad>

[10] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas>

[11] <https://www.servindi.org/etiqueta/reglamento-de-consulta-previa>

[12] <https://www.servindi.org/etiqueta/viceministerio-interculturalidad>